REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000001 4

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PLUSGAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **PLUSGAS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 2 de octubre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 01-G-IJ-** 0010130
el

5 NOV. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS DOLARES estadounidenses, el capital suscrito es de OCHOCIENTOS DOLARES estadounidenses, divivido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar estadounidense cada una...y; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la ochocientas..."

NRdeV/MESD.-

Guayaquil, 5 NOV 2001

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL